

Guayaquil, 31 de marzo de 2009

Señores
Junta de Accionistas de Ecuadortransfer S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías , las resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y a los Estatutos Sociales de Ecuadortransfer S.A., tengo a bien en presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del año 2008.

Los ingresos durante el ejercicio económico del año 2008, son de US\$41.331,79

El total de gastos administrativos del ejercicio ascienden a US\$32.121,01.

El patrimonio de la empresa es de US\$16.453,73.

El estado de resultados del 2008 presenta una utilidad de US\$ 7.169,06, una vez descontado el Impuesto a la Renta . A la utilidad que queda se le asigna el US\$612.52 para la reserva legal.

Respecto al año anterior, durante el año 2008 tuvimos un incremento aproximado del 135% en los ingresos. En cuanto al volumen del negocio superamos la meta establecida.

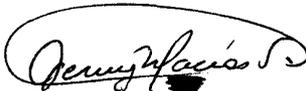
Dejo constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos declarado y cancelado oportunamente con todos los impuestos y las obligaciones patronales que debe cumplir la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mentemos el mismo esquema organizacional de años anteriores, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,



Jenny Macias
Gerente General



Pichincha 329 y Luque - Telf. 04-2327041
Guayaquil - Ecuador